

SGE-CS- 0220 - 2019

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2019

PARA: HONORABLES SENADORES DE LA REPÚBLICA

DE: SECRETARIA GENERAL

Asunto: Tramite Proyecto de Ley - Plan Nacional de Desarrollo

Respetados Señores.

Con toda consideración y respeto, nos permitimos informar los siguiente:

El Gobierno Nacional, mediante Decreto No. 077 del 30 de enero del 2019, convocó al Congreso a Sesiones Extraordinarias desde el día 5 de febrero hasta el día 15 de marzo del 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 152 de 1994, las Comisiones Terceras y Cuartas, es decir las Económicas, deberán sesionar en forma conjunta, y designarán los Ponentes para su estudio y debate.

El Gobierno Nacional ha anunciado que radicará ante el Congreso de la República el proyecto de Ley "Por medio de la cual se adopta el "Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022" – Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad", el día 5 de febrero del año en curso.

Una vez sea estudiado, debatido y aprobado el proyecto de ley en las Comisiones Terceras y Cuartas conjuntas, se convocarán las Plenarias del Senado y Cámara.

Cordialmente.



ERNESTO MACIAS TOVAR.
Presidente



GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General.

Proyectó y Revisó: Sergio A Escobar J y Leidy J Bustos
Aprobó: Gregorio Eljach Pacheco